



1 Escritura: 2013-9-01-33-P00785

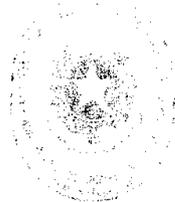
2 CAMBIO DE DENOMINA-
3 CION Y REFORMA DE ES-
4 TATUTOS DE CIDIMER
5 COMPAÑÍA DISTRUIDORA
6 Y COMERCIALIZADORA
7 MERCANTIL S.A.....

8 CUANTÍA: INDETERMINADA

9 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia
10 del Guayas, República del Ecuador, a los veintitrés
11 días del mes de septiembre del año dos mil trece,
12 ante mí, Abogado **JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ**,
13 Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil,
14 comparece el señor **JOSE ANTONIO SEILER PA-**
15 **REJA**, de estado civil casado, de ocupación ejecu-
16 tivo, a nombre y en representación de **CIDIMER**
17 **COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZA-**
18 **DORA MERCANTIL S.A.**, en su calidad de **GEREN-**
19 **TE GENERAL**, según consta del nombramiento que
20 se agrega a la presente matriz, quien declara ser de
21 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domici-
22 liado en esta ciudad, capaz para obligarse y contra-
23 tar, a quien de conocerlo doy fe. Bien instruido en
24 el objeto y resultados de esta escritura pública, a la
25 que procede como queda indicado, con amplia y en-
26 tera libertad, para su otorgamiento me presentó
27 minuta que es del tenor literal siguiente: **SEÑOR**
28 **NOTARIO:** Sírvase autorizar en el Registro de



1 crituras Públicas que se encuentra a su cargo una
2 de CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE
3 ESTATUTOS de **CIDIMER COMPAÑIA DISTRIBUI-**
4 **DORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL S.A.**
5 conformidad con las cláusulas y declaraciones si-
6 guientes: **PRIMERA. INTERVINIENTE.-** Compare-
7 ce al otorgamiento de la presente escritura el se-
8 ñor JOSE ANTONIO SEILER PAREJA, en su cali-
9 dad de Gerente General y representante legal de
10 **CIDIMER COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y COMER-**
11 **CIALIZADORA MERCANTIL S.A.**, conforme lo
12 acredita con la copia de su nombramiento aceptado
13 e inscrito que se agregará a la matriz de este ins-
14 trumento como documento habilitante, conjunta-
15 mente con el acta Junta General de Accionistas de
16 fecha doce de Septiembre de dos mil trece. **SE-**
17 **GUNDA: a) CIDIMER COMPAÑIA DISTRIBUIDORA**
18 **Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL S.A.** se
19 constituyó con un capital suscrito de DIEZ MIL DO-
20 LARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE-
21 AMÉRICA (USD 10.000.00), y un capital autorizado
22 de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS
23 UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD
24 20.000.00), según consta de la Escritura Pública
25 autorizada por el notario Quinto del Cantón Guaya-
26 quil, el diecisiete de Julio del dos mil nueve, ins-
27 crita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
28 el treinta y uno de Julio del mismo año; b) En se-





1 sión de Junta General Extraordinaria de Accionistas
 2 de **"CIDIMER COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y CO-**
 3 **MERCIALIZADORA MERCANTIL S.A."**, de fecha
 4 doce de Septiembre de dos mil trece, se resolvió
 5 por unanimidad, cambiar la denominación de **"CI-**
 6 **DIMER COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y COMER-**
 7 **CIALIZADORA MERCANTIL S.A."** por la de **"CIDI-**
 8 **MER S.A."** como consecuencia de lo cual además
 9 se reforma el artículo PRIMERO del estatuto, cuyo
 10 texto reformado consta en la copia certificada de la
 11 Junta General de Accionistas que forma parte de
 12 este instrumento. **TERCERA.- DECLARACIONES:**
 13 **JOSE ANTONIO SEILER PAREJA**, en su calidad de
 14 Gerente General, de **CIDIMER COMPAÑIA DISTRI-**
 15 **BUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL**
 16 **S.A.**, bajo juramento expresamente realiza las si-
 17 guientes declaraciones de conformidad con la reso-
 18 lución de la Junta General Universal de Accionistas
 19 de fecha doce de Septiembre de dos mil trece. a)
 20 queda cambiado el nombre de la compañía **"CIDI-**
 21 **MER COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y COMERCI-**
 22 **LIZADORA MERCANTIL S.A."** por el de **"CIDIMER**
 23 **S.A."**. b) Se reforma el texto del artículo PRIMERO
 24 del estatuto conforme el que consta en la tantas ve-
 25 ces referida Junta General Extraordinaria de A
 26 nistas que forma parte integrante de este instru
 27 mento; **CUARTA:** Que, al doce de Septiembre de
 28 dos mil trece, fecha en que la Junta General de A



1 cionistas, aprobó el presente cambio de denomina-
2 ción y reforma del Artículo Primero del estatuto, y
3 hasta la fecha en que se celebra esta escritura, mi
4 representada no es contratista de Obra Pública al-
5 guna con el Estado, ni ninguna de sus instituciones.
6 Agregue usted Señor Notario, las demás cláusulas
7 de estilo que consulten la validez y eficacia de este
8 instrumento, inserte como documentos habilitantes
9 el nombramiento del representante legal de CIDI-
10 MER COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALI-
11 ZADORA MERCANTIL S.A., la copia certificada del
12 Acta de Junta General de Accionistas de fecha doce
13 de Septiembre de dos mil trece, en la que se re-
14 solve el presente cambio de denominación y re-
15 forma del Artículo Primero del estatuto, y, sus
16 anexos correspondientes, deje constancia que las
17 Abogadas Carmen Cucalón Icaza y/o Mary Salazar
18 Masson y/o Ana Gabela Gallardo se encuentran
19 plenamente autorizadas para la obtención del per-
20 feccionamiento del presente instrumento. (Fir-
21 mado) Abogada Carmen Cucalon Icaza.- Matrícula
22 número dos mil seiscientos ochenta y cuatro.-
23 **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada a
24 escritura pública.- Queda agregado para que
25 forme parte integrante de esta escritura el nom-
26 bramiento del representante del nombramiento
27 del representante de Cidimer Compañía Distribui-
28 dora y Comercializadora Mercantil S.A.; copia cer-



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CIDIMER COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL
 CELEBRADA EL DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE

ACCIONISTA	Nº C.I./PASAP./RUC	REPRESENTANTE	# ACCIONES	LIBERADAS	NOMINATIVAS	ORDINARIAS	INVERSION \$
AVTSCHAR AG	SE-G-00001033	Arq. Ricardo Sellaer Zerega	1.650	"	"	"	1.650
CHASQUIS HOLDING AG	CH-130.3.017.637-3	Arq. Ricardo Sellaer Zerega	400	"	"	"	400
MAMEMA AG	SE-G-00001034	Arq. Ricardo Sellaer Zerega	1.650	"	"	"	1.650
QUITO HOLDING AG	CH-100.3.793.893-4	Arq. Ricardo Sellaer Zerega	400	"	"	"	400
Forrer Ruegg, Hans Alfons	0900165366		880	"	"	"	880
Frei Pérez, Bernhard Emil	0908715246		500	"	"	"	500
Frei Pérez, Herbert Werner	09056683967		500	"	"	"	500
Konanz Muñoz, Max Nicolas	0903287498	Hans Forrer Ruegg	30	"	"	"	30
Konanz Serrano de Dueñas Evelina	0904752342	Hans Forrer Ruegg	400	"	"	"	400
Konanz Serrano, Max	0903874881	Hans Forrer Ruegg	400	"	"	"	400
Konanz Serrano, René Roberto	0902777291		420	"	"	"	420
Quiñones Chiriboga, Diego	0900718622		400	"	"	"	400
Quiñones Peña, Fernando	1708025976		120	"	"	"	120
Sellaer Pareja, José Antonio	0908991110		200	"	"	"	200
Sellaer Zerega, José Antonio	0903466969		700	"	"	"	700
Sellaer Zerega, Ricardo Vicente	902599861		900	"	"	"	900
Steiner Scherer, Johann Anton	0903523330		250	"	"	"	250
Stocker, Christoph Franziskus	1002441838		20	"	"	"	20
Tetke Müller, Rainer Theodor	1702515733		180	"	"	"	180
SUMAN:			10.000				10.000

Capital Suscrito concurrente: \$ 10.000,00
 Capital Pagado concurrente: \$ 10.000,00

Objeto de la Junta: Conocer y resolver respecto a: 1) Reforma del estatuto por cambio de denominación;
 2) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con el punto precedente.

Convocatoria: **UNIVERSAL**

Guayaquil, 12 de septiembre de 2013

PRESIDENTE

SECRETARÍA

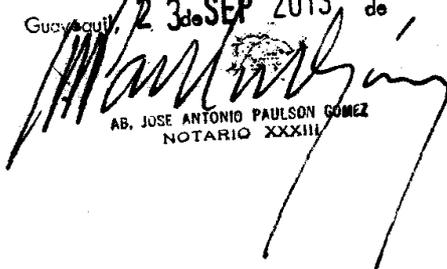


ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386, publicado en el Registro Oficial N° 564 del 12 de Julio de 1978, DOY FE, que la fotocopia precedente.

compuesta de 1 foja(s) es exacta y por tanto está correcta y conforme al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, 23 de SEP 2013 de



AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII



COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CIDIMER COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL S.A. CELEBRADA EL DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy jueves doce de septiembre del año dos mil trece, a las once horas quince minutos, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en el kilómetro 1.8 de la avenida Juan Tanca Marengo, se reúnen todos los accionistas de **CIDIMER COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL S.A.**, señores: Bernhard Frei Pérez; Herbert Frei Pérez; René Konanz Serrano; Diego Quiñones Chiriboga; Fernando Quiñones Peña; José Antonio Seiler Pareja; José Antonio Seiler Zerega; Johann Steiner Scherer; Christoph Franziskus Stocker; Rainer Tettke Müller; Hans Forrer Rüegg, por sus propios derechos y por los que representa de los señores Max Konanz Muñoz, Evelina Konanz de Dueñas y Max Konanz Serrano; y Arq. Ricardo Seiler Zerega, por sus propios derechos y por los derechos que representa de AVTSCHAR AG, MAMEMA AG, CHASQUIS HOLDING AG y QUITO HOLDING AG. Las cartas poderes y poderes de los representados reposan en el archivo de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el señor Diego Quiñones Chiriboga, y actúa como Secretaria la Ab. Carmen Cucalón Icaza.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 235 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a la reforma del estatuto por cambio de denominación de la Compañía;
- 2) Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con el punto precedente.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, por lo que el Presidente, señor Diego Quiñones Chiriboga, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

El señor José Antonio Seiler Pareja, Gerente General, expone a los accionistas la necesidad y conveniencia de cambiar la denominación de la Compañía para que en adelante pase a ser exclusivamente CIDIMER S.A., en lugar de Cidimer Compañía Distribuidora y Comercializadora Mercantil S.A.

Luego de haber intercambiado opiniones y deliberaciones al respecto, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el cambio de nombre de la compañía de Cidimer Compañía Distribuidora y Comercializadora Mercantil S. A. a CIDIMER S.A. y consecuentemente reformar el Artículo Primero de su Estatuto Social, en cuanto a su nueva denominación, de tal manera que diga:



“**ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN Y NACIONALIDAD.**- La compañía se denomina CIDIMER S.A. y es de nacionalidad ecuatoriana.”

En relación al último punto de la agenda, la Junta autoriza a los Representantes Legales de la compañía, para que uno cualquiera de ellos, indistintamente, realice todos los actos que fueren necesarios para perfeccionar la resolución hoy acordada, y en especial a otorgar la escritura pública correspondiente.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión a las doce horas, con la concurrencia de las mismas personas, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia el Presidente y todos los accionistas asistentes, junto con la Secretaria, que certifica.- f) Diego Quiñones Chiriboga, Presidente.- f) Ab. Carmen Cucalón Icaza, Secretaria.- f) Bernhard Frei Pérez.- f) Herbert Frei Pérez.- f) René Konanz Serrano.- f) Fernando Quiñones Peña.- f) José Antonio Seiler Pareja.- f) José Antonio Seiler Zerega.- f) Cristoph Franziskus Stocker.- f) Johann Steiner Scherer.- f) Rainer Tettke Müller.- f) Hans Forrer Rüegg por sus propios derechos y por los derechos que representa de Max Konanz Muñoz, Evelina Konanz de Dueñas, Max Konanz Serrano; f) Arq. Ricardo Seiler Zerega, por sus propios derechos y por los derechos que representa de Avtschar AG., Mamema AG., Chasquis Holding AG., Quito Holding AG.-

Certifico que es fiel copia de su original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de **CIDIMER COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL S.A.**, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, septiembre doce del año dos mil trece.-



AB. CARMEN CUCALÓN ICAZA
SECRETARIA





REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA:GUAYAQUIL

NÚMERO DE TRÁMITE: 7555329
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMAC
SEÑOR: SEILER PAREJA JOSE ANTONIO
FECHA DE RESERVACIÓN: 23/09/2013 9:58:22

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA

135592 CIDIMER COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL S.A.

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

**1.- CIDIMER S.A.
APROBADO**

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 23/10/2013

LA RESERVA DE NOMBRES DE UNA COMPAÑIA, NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI)

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑIA LIMITADA Y DE LA RAZÓN SOCIAL IMPERFECTA DE UNA COMPAÑIA ANÓNIMA, DEBERÁ CONTENER, EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS, QUE INTEGREN LA COMPAÑIA, EN FORMACIÓN Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE. EN CASO CONTRARIO DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

A PARTIR DEL 20/01/2010 DE ACUERDO A RESOLUCION NO. SC.SG.G.10.001 DE FECHA 20/01/2010 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS, A EXCEPCION DE LAS RESERVAS PARA NOMBRES DE COMPAÑIAS DE SEGURIDAD PRIVADA O TRANSPORTE QUE TENDRAN UNA DURACION DE 365 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.



Alfonso Renato Ponce Yépez

ALFONSO RENATO PONCE YÉPEZ
DELEGADO DEL SECRETARIO GENERAL



MEMPHIS
CONTROL



Guayaquil, 18 de septiembre de 2013.

Señor
Intendente de Compañías
Presente.-

Expediente Nº 135592

De mi consideración:

José Antonio Seiler Pareja a nombre y en representación de CIDIMER COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL S.A. comunico a usted que mi representada en cumplimiento de la resolución Nº 09.G.II.0004353 de la Superintendencia de Compañías fue constituida legalmente el 17 de julio de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de julio del 2009 bajo el número 14.493, y desde esa fecha hasta la actualidad en todos sus actos de comercio y jurídicos mi representada es reconocida por su denominación abreviada: CIDIMER.

El 12 de septiembre del presente año se aprobó en Junta General Extraordinaria de Accionistas el cambio de denominación de mi representada, por lo expuesto, solicito a usted señor Intendente de Compañías se sirva aprobar y reservar el nombre:

CIDIMER S.A.

Dejo constancia que he efectuado la consulta y reserva del nombre en línea a través del portal de trámites, más sin embargo, la opción es sólo para "constitución", razón por la cual la formulo por escrito.

Sírvase proveer,

CIDIMER
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL S.A.

José Antonio Seiler Pareja
José Antonio Seiler Pareja
Gerente General

Ana Gabela Gallardo
Ab. Ana Gabela Gallardo
REG. 09.2012.414 F.A.G



ENTREGADO
24 SEP 2013

ENTREGADO
24 SEP 2013

BLANCO
FOJAVEN

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992637846001
RAZON SOCIAL: EIDIMER COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SEILER PAREJA JOSE ANTONIO
CONTADOR: TAMAYO MAZON WILIAM PATRICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/07/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 31/07/2009
FEC. INSCRIPCION: 15/10/2009 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 02/07/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYACUIL Parroquia: TARDULI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: SIN
 Intersección: JOSE SANTAGO CASTILLO Edificio: CONAUTO Oficina: 5 Pídemetro: 1.8 Referencia ubicación: DIAGONAL AL
 CENTRO COMERCIAL DICENTRO Apartado Postal: 09-01-14 Fax: 042581971 Teléfono Trabajo: 042581960
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 201 al 201 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0

Carrera Arboleda Santiago Javier
 DELEGADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 LITORAL SUR



SRI Se verifica que los documentos de
 y certificados de votación originales
 presentados, pertenecen al contribuyente.
 Fecha: 02 JUL 2010
 Firma del Servidor Responsable
 Usuario: [Firma]



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SUC000700 Lugar de emisión: GUAYACUIL SUR FRANCISCO Fecha y hora: 02/07/2010 10:00

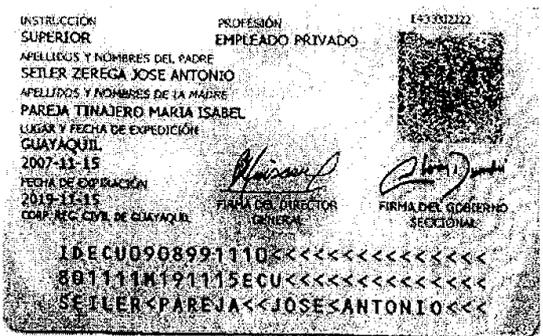
SRI.gob.ec

TERCERA DEL C.
 GUAYACUIL SUR
SRI.gob.ec

BLANCO

HOJALEN





CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
 NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYACUL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386, publicado en el Registro Oficial N.9.564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE, que la fotocopia precedente, compuesta de 1 foja(s) es exacta y por tanto está correcta y conforma al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, 23 de SEP 2013 de

[Handwritten Signature]
 AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
 NOTARIO XXXIII



PLANCO

HOJAJEN

CIDIMER

COMPANÍA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL S.A.
Av. J. Tanea Marengo, Km. 1,8, Edif. Conauto, 6to. piso
Tlf. 2681960 - Fax 2681971
Guayaquil, Ecuador

Guayaquil, marzo 16 de 2012

Señor
JOSÉ ANTONIO SEILER PAREJA
Ciudad.-

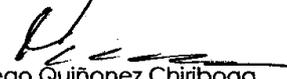
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo con comunicarle que la sesión de directorio de **CIDIMER COMPANÍA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL S.A.**, en sesión ordinaria celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía para el período estatutario de dos años.

Como Gerente General de la compañía, le corresponderán, entre sus funciones, la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores judiciales determinan las leyes generales y demás normas especiales, sin más limitaciones que las contempladas en la Ley y en el estatuto social.

CIDIMER COMPANÍA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesario Condo Chiriboga, el 17 de julio de 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de julio de 2009.

Atentamente,
CIDIMER COMPANÍA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL S.A.

× 
Diego Quiñonez Chiriboga
PRESIDENTE

En esta fecha acepto el cargo para el que se me ha elegido, según en nombramiento que precede.- Guayaquil, marzo 16 de 2012.


José Antonio Seiler Pareja
N° 0908991110



PIANCO

FIOJALTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.336
FECHA DE REPERTORIO:05/abr/2012
HORA DE REPERTORIO:10:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha cinco de Abril del dos mil doce queda inscrito el presente Nomenclamiento de Gerente General, de la Compañía **CIDIMER COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL S.A.**, a favor de **JOSE ANTONIO SEILER PAREJA**, de fojas 34.172 a 34.173, Registro Mercantil número 5.959.

ORDEN: 19336



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$ 15,50

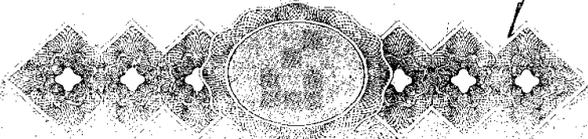
REVISADO POR

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 10 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386, publicado en el Registro Oficial N° 564 del 12 de Julio de 2009, LEY FE, que la fotocopia precedente, que consta de 2 fojas, es exacta y pertinente, esta correcta y conforma el documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, 23 de SEP 2013 de

AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII





1 tificada del Acta de Junta General de Accionistas
2 de fecha doce de septiembre del dos mil trece; y,
3 demás documentos pertinentes para la validez de
4 esta escritura. **LEIDA** esta escritura pública de
5 cambio de denominación y reforma de estatutos, de
6 principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz al
7 compareciente, éste la aprueba en todas sus par-
8 tes, se afirma y ratifica en su contenido y la sus-
9 cribe en unidad de acto, conmigo el Notario. DOY
10 FE.-

11
12 p) CIDIMER COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y CO-
13 Mercializadora Mercantil S.A.

14 R.U.C. No. 0992637846001

15
16 *Jose Antonio Seiler Pareja*

17 JOSE ANTONIO SEILER PAREJA
18 GERENTE GENERAL

19 C.C. No.0908991110 C.V. No. 412-0142

20
21 EL NOTARIO,

22 *Paulson Gomez*
23
24 AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ



1 gó ante mí y en fe de ello confiero este QUINTO TESTI-
2 MONIO que sello y firmo en doce fojas, en la ciudad de
3 Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento.-

4 El Notario,

5 *[Handwritten signature]*
6
7 **Ab. José Antonio Paulson Gómez**



8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



DOY FE: Que en cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de la Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0006482 dictada el 7 de Noviembre del 2013, por el INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, Ab. Víctor Anchundia Places, he tomado nota de la aprobación de la escritura de CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CIDIMER COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MARCANTIL S.A., autorizada mí, el 23 de Septiembre del 2013.- Guayaquil, dieciséis de Diciembre del año dos mil trece.-

EL NOTARIO,

José Antonio Paulson Gómez
AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ



Registro Mercantil de Guayaquil

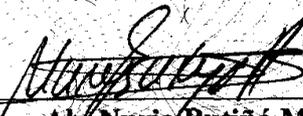
NUMERO DE REPERTORIO:31
FECHA DE REPERTORIO:02/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:11:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Enero del dos mil catorce en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJC.G.13.0006482, dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil Ab. Víctor Anchundia PLaces, el 7 de noviembre del 2013, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Cambio de Denominación de la compañía CIDIMER COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL S.A. por la de CIDIMER S.A. y Reforma de Estatutos, de fojas 99 a 129, Registro Mercantil número 5.- 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 31




Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 06 de enero de 2014

REVISADO POR: 

Nº 727341

